

PUBLICACION QUINCENAL



GRATIS PARA LOS SOCIOS

LAURAK-BAT

REVISTA DE LA SOCIEDAD VASCONGADA DE MONTEVIDEO

+

Maria C. de Irigaray
(Q. E. P. D.)
Falleció el 12 de Noviembre de 1881

Antonio Irigaray, esposo; Juan, María y Concepcion, hijos; Polonia A. de Irigaray, Francisco E. Martínez y Sebastián Zabala hijos políticos, y demás deudosos invitan a sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso de dicha suada tendrá lugar en la Catedral el día Jueves 1º del entrante mes de Diciembre á las 9 de la mañana.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.
n. 109-nov. 27.

LAURAK-BAT

Montevideo, 30 de Noviembre de 1881

Gibraltar y el poder naval de España

Todos conocemos el origen menguado de la ocupacion de ese pedazo de tierra Española por el Leopardo Inglés, y vive Dios! que la indignacion asoma á nuestro rostro al solo recuerdo de esa detentacion infame y alevosa.

Agitase en estos momentos en los círculos y en la prensa de nuestra patria, la idea generosa de levantar una suscripcion nacional, con objeto de rescatar con dinero, esas rocas españolas llamadas Gibraltar.

Es consolador sin duda el ver ese movimiento de generoso entusiasmo que apita á los hijos de la noble España para recuperar aquel centinela avanzado sobre el Africa, que domina el estrecho de ambos mares.

Con este motivo se habla de nombres propios y se cita el del Sr. Marques del Campo que se ha suscrito con un millon de pesos fuertes, y el de un banquero de Madrid con cinco millones, lo que abona en alto grado el patriotismo de estos señores.

Pero en nuestro humilde concepto, creemos ineficaz y depresivo á la honra nacional, ese procedimiento: ineficaz, porque el Gobierno de la Gran Bretaña, no cambiará por libras esterlinas ese avanzado centinela que sirve de refugio á sus escuadras en la boca del estrecho, de donde espia al Africa y al Mediterráneo: depresivo á la honra de la patria, porque España no puede descender de su honroso puesto ni entrar en ajustes y tratos con el detentador de su territorio sin mengua de su decoro.

No hay que alucinarse, mientras España no vuelve á ocupar en el Oceano el honroso puesto que le conquistaron sus bravos marinos poniendo á raya la ambicion de sus enemigos y haciendo tremolar con gloria su sagrada enseña por todos los mares conocidos; mientras no llegue ese día venturoso, el leopardo Inglés no abandonará por dinero alguno esas estériles rocas Españolas, que profana con su atrevida y cínica planta.

España debe aprovechar el entusiasmo patriótico de sus hijos, para realizar una gran suscripcion Nacional, pero no para indemnizar con ella á los ingleses la devolución de lo que le pertenece; no, porque eso seria reconocer su buen derecho, pagando en oro la tierra por ellos detentada.

No, España tiene un puesto señalado en la historia; recuperar ese honroso puesto, hé ahí el patriótico deber de los que rigen sus destinos.

España necesita pocos soldados, su posicion geográfica la separa de las

contienas de Europa; más, si se hallase amenazada su honra ó su independencia, bastan quince dias para que broten ejércitos de sus valientes hijos, que acudirán presurosos á donde el honor los llame.

En cambio, no debemos olvidar que España es una nacion eminentemente marítima, la gloria de su nombre está ligada indisolublemente á los grandes hechos realizados por sus inmortales descubridores y los grandes hechos militares de sus poderosas escuadras.

Esto la obliga á concentrarse en si misma, y crear una marina poderosa con la cual pueda proteger sus posesiones ultramarinas, vigilar el Mediterráneo, amparar el comercio en lejanas regiones, y finalmente colocarse por la fuerza de su poder marítimo, en situacion de recobrar su antiguo puesto en los consejos de Europa, que nunca debió de perder.

Opinamos pues, que una parte del producto de esa gran suscripcion Nacional debería destinarse á la fundacion de grandes establecimientos de construccion naval, donde se forjen las planchas de acero para las corazas de nuevas y poderosas máquinas de guerra que han de ostentar en los mares, el poder y la grandeza de España; otra parte, al aumento de nuevos arsenales en las costas de Cataluña y de Vizcaya.

Tenemos la firme conviccion que el porvenir y la gloria de la nacion Española, están reservadas á su marina militar; queremos para nuestra patria pocos escuadrones, pocos rejimientos, pero en cambio queremos muchos y poderosos barcos de guerra, y grandes y bien provistos arsenales donde á la menor señal puedan aparejarse y salir al mar en busca de sus enemigos.

No hace muchos años hubo en España el patriótico pensamiento de apelar al patriotismo de sus provincias, para que cada una de ellas construyese una nave de guerra en relacion á sus recursos.

No sabemos porque se abandonó ese patriótico pensamiento.

¿No habria llegado ahora la oportunidad de hacer revivir esa idea generosa y patriótica?

Pero no nos olvidemos que lo más perentorio y necesario por el momento son, la fundacion, como hemos dicho, de grandes establecimientos de construccion naval; de otro modo, viviremos como hasta aquí, pagando un vergonzoso tributo, á los constructores y talleres extranjeros.

España tiene los mejores y primeros elementos para la nueva construccion de la marina; los montes de hierro en Vizcaya son innagotables, su calidad no tiene rival.

Bien pues, el dia en que setenta ú ochenta buques de guerra de primera clase, tripulados por veinte y cinco ó treinta mil marineros y soldados Españoles indiesen las aguas del Estrecho de Gibraltar, entonces creeríamos llegado el caso de exigir enérgicamente del Gobierno Inglés, la devolución de Gibraltar, detentada inicuaente por la Gran Bretaña; si la justicia de esa demanda no fuese atendida como corresponde, el valor de nuestros bravos marineros y soldados, se encargaría de rescatar esos estériles peñascos, borrando con sangre la huella de sus profanadores.

Afortunadamente, España tiene un numeroso y brillante cuerpo de jefes y oficiales de la Armada Nacional, cuyo valor, ilustracion, pericia y patriotismo, renovarían los gloriosos hechos (si llega-

se el caso) de D. Alvaro de Bazan, Oquendo, Navarro, Machin y tantos otros que han enriquecido las páginas de nuestra historia con sus heroicas hazañas.

J. U.

Euskal-erria

UNA VISION

Si bien son siempre gratas las sensaciones que el alma experimenta al dulce recuerdo de la patria amada, nunca sintió la nuestra un placer tan dulce é inesplicable como en la noche del 29 de Octubre del corriente año, al observar la unánime opinion de los socios laurak-batenses congregados en Asamblea General extraordinaria, para adoptar como enseña de nuestra querida sociedad Laurak-Bat el antiguo é histórico estandarte basco-navarro.

Imposible es describir, lo que en aquellos momentos pasaba en nuestro corazon que rebosando de alegría queria escaparse de su estrecha prision, para volar á las montañas euskaras á las que por entero perteneco.

Ante aquella elevada y patriótica actitud de un respetable número de hermanos, reunidos por los vinculos más sagrados, cuales son los de la familia: ante aquel respetuoso cariño de todos, hacia nuestra querida é inolvidable madre la Euskal-erria, nuestro espíritu sintió tal emocion, que olvidando todo lo que nos rodeaba, se trasladó á las heroicas montañas euskaras bajo las cuales fueron sepultadas las huestes enemigas de las libertades pátrias.

A aquellas montañas que siempre sirvieron de seguro é inespugnable baluarte contra los enemigos invasores.

Nuestro espíritu veia en ellas al venerable Aitor rodeado de sus hijos «Los Euskaros» destrozando á las huestes extranjeras que apoyadas en su fuerza vinieron de tierra extraña á apoderarse de la libertad y de los bienes de la Euskal-erria...

En pos de Aitor seguia enarbolando su glorioso estandarte *Lau-buru* el bravo *Indibil* acompañado de sus invencibles *basokos*; detras de estos venia el Echejoauna, con su cuerno de guerra y su leal perro, escoltado tambien por los Euskaldunes, cruzando las agrestes montañas de Ibañeta y Roncesvalles, cargados de gloria y estenuados bajo el inmenso peso de los trofeos arrancados al enemigo invasor.

Parecian observar todo esto, desde la humilde casita que fué el feliz albergue de nuestra tierna infancia; desde aquel risueño rincón, regado por las cristalinas aguas del rio *Oria*, que en su dulce murmullo nos estaban repitiendo la inolvidable estrofa del inmortal bardo Iparraguirre «Eskaldunak-Guera» desde aquel *oasis* (como ha calificado un insigne escritor) rodeado de elevadas montañas, que con su imponente y ronco eco contestaban *guera-guera*.

Los hijos de la Euskal-erria se habian retirado á sus hogares; hallábanse tranquilos, durmiendo sobre los laureles adquiridos, cuando se presentaron gentes estrañas á su familia, en demanda de socorro para defender su hogar, hollado por enemigos que venian de tierras lejanas; los leales euskaros que nunca fueron sordos al clamor de la justicia (representada entonces por sus débiles vecinos), concurrieron valerosos á donde se hallaba el osado invasor de los que desde aquel momento eran sus aliados; y esterminándole en cien combates des-

trozaron por completo á aquel terrible enemigo

La madre euskara se sentia feliz y gozosa al ver regresar sus hijos, pero en un momento inesperado y olvidando sin duda los beneficios recibidos y la fé jurada, vinieron los aliados de la vispera á turbar su paz y bienestar, atacándola impiamente en sus libertades y derechos que los hijos de la tierra Vascona estimaban más que á su propia vida, como lo probaron una vez más en los campos de Padura (Arrigorriaga) bajo el mando del inmortal héroe Juan Zurri, regando con su preciosa sangre al sagrado árbol de la libertad, que sus enemigos en vano trataron de destruir.

Visto por aquellos que eran inútiles todos sus esfuerzos para derrotar en noble lucha á los que con tanto valor y heroismo sabian sostener sus derechos, adoptaron otro sistema de guerra desconocido para los nobles y leales vascongados; el fraccionamiento; para de ese modo infiltrar más facilmente el veneno de la discordia entre ellos; este sistema destructor dió por desgracia los malignos resultados que sus autores se habian propuesto, y así se vió la pobre Euskal-erria con sus hijos divididos, que olvidándose de sus deberos se exterminaban unos á otros desgarrando el corazon de aquella desgraciada madre, que al ver tal desunion en sus hijos cayó postrada al dolor

Una vez pasado el periodo del letargo en que habia permanecido; y con la ayuda algunos de sus hijos que permanecian fieles á su lado, se incorporó en su lecho, y con una débil pero penetrante voz que llegó hasta el corazon de todos sus buenos hijos, exclamó: *¿Cer equin dute nere umeak? Eskaldun guziak nere semeak dira. Ah! Danak amatren banaute sarri nere eritasuna juangoda.*

Al escuchar la triste exclamacion de la acongojada madre, una gran parte de sus hijos se dirigen presurosos á comunicar á los demás, lo que acaban de oir, y subiendo á las cumbres de Gorbea y Amboto, convocan por medio del *Irrintzi* que es contestado desde Aitzcorri y Arlaban, hasta el último confin de los Pirineos, á congregarse bajo el sagrado Roble de Guernica, para allí deponer todas las malas pasiones en aras de amor á aquella madre tan cruelmente maltratada hasta por sus propios hijos.

Reunidos todos los que comprendian la obligacion que tenian de consolar á la aflijida madre, juran unánimemente olvidar toda disencion que haya habido entre ellos, y enarbolando el glorioso estandarte de Aitor y Lecobido, entonan en coro la siguiente estrofa:

Biotzean Gurutza Eskuan bandera
Esan bildurrik gabo-Euskaldunak-guerá

Aun parecia sonar en nuestros oidos la potente voz de nuestros hermanos congregados bajo la sombra del frondoso Arbol de Guernica, cuando de pronto desaparece aquella dulce vision, y nos hallamos en la realidad en la seccion de música con la Sociedad *Laurak-Bat* de Montevideo, donde un coro de niños cantaban realmente

Biotzean Gurutza-Eskuan bandera
Esan bildurrikgabe-Euskaldunak-guerá

H. Aramendi.

Don Castor de Vivanco y Martiartu

Este distinguido compatriota é ingeniero civil de Bilbao, se ha servido obsequiar á nuestra Sociedad, con la remi-

Juan Zabala y familia
 Valdecarlos

sion de algunos ejemplares de una obrita sobre el «Tiro al blanco con el fusil Remington» escribió dicho Sr. en 1873, dedicada al Excmo. Ayuntamiento de la villa de Bilbao para uso de los voluntarios de la Republica.

La sociedad «Lurak-Bat» profundamente agradecida á los nobles y levantados sentimientos que expresa el Sr. de Bilbao en su patriótica y sentida carta de emision, acepta agradecida el testimonio de consideracion de que ha sido objeto, complaciéndose á la vez, en honrar las columnas de esta Revista, con la publicacion de tan patriótica carta.

J. U.

Sr. Presidente de la sociedad *Lurak-Bat*. - Montevideo.

Bilbao, 2 de Octubre de 1881.

Muy Sr. mio y de mi aprecio: el deseo de patentizar el acendrado sentimiento de afecion que nos une á todos los vascos-navarros, me ha inducido á dirigir por su conducto á ese ilustrado Centro, que con tanto tacto y patriotismo preside, el insignificante recuerdo de cinco opúsculos del tiro al blanco con el fusil Remington por si pudiera serles de alguna utilidad, rogándole al mismo tiempo que no miren á la pequeñez y escaso mérito de la oferta, sino al buen deseo que me guia al hacerla, cual es el demostrarles con toda la efusion de mi alma que el inextinguible cariño que profeso á mis hermanos, se aumenta con la distancia que nos separa y que el recuerdo de su laboriosidad y proverbial honradez, que hace felices á las comarcas que tales hijos atesoran, se mantiene y mantendrá siempre ideable en nuestros corazones para demostrar á propios y á extraños, que á través de cuantas vicisitudes nos depare la fortuna, nos hallarán siempre unidos y fuertes como el secular y robusto Roble á cuya sombra han vivido felices las generaciones euskaras.

Para terminar suplicaré á V. S. Presidente tenga la amabilidad de poner en conocimiento de los señores que componen tan ilustrada Sociedad que, si fuese de su agrado, pondré á su disposición cuantos ejemplares necesitasen del citado opúsculo.

Disponiendo asimismo de mi humilde persona, quedando de V. affmo.

S. S. Q. S. M. B.

Carlos de Vivanco y Martiartu.

Su casa calle de las Cortes letra B.

Cuadro sinóptico

Por el paquete de la linea del Pacífico llegado á este puerto el dia 22. Hemos sido favorecidos con una atenta y patriótica carta de D. Benigno Orbeago, (de Bilbao) adjuntando un preciosísimo cuadro trabajado por dicho señor con hojas del santo «Roble de Guernica» en las cuales están grabados artísticamente los escudos de armas de las cuatro provincias.

El cuadro es de ébano; ovalado.

En la parte superior del amberso, se leen las palabras *Lurak-Bat*, y al pié del mismo el siguiente *Zortzico*.

¡Agur, Guernica-Aritza
Agur, da osasunal....
Izarrez-gain alchatu
Copeta orriduna;
Sustrayac zabalduric
Lur, danen barrana.
Esan Libre izan dedi
Erri Euskulduna. (1)

Al reverso la siguiente dedicatoria que nos permitimos traducir al castellano sin pretension de ningun género.

Benigno Orbeago—Euskaldun semiac,
Laudu ditur oneta—Laurak-Bat orriac;
Guernicaco urbolarem Oromengarricac,
Artu beitzo gozoso—Montevideo Lagundiac.

Benigno Orbeago, hijo de tierra vasca, ha elaborado estas cuatro hojas de Roble; recuerdo sagrado del Albol de Guernica. Recibanlas con agrado los compañeros de Montevideo.

En nombre de la Sociedad *Lurak-Bat* damos las mas expresivas gracias á nuestro estimable compatriota señor Orbeago, por su inapreciable recuerdo y los nobles y fraternales sentimientos tan sentidamente manifestados en su apreciable carta.

Agradecemos igualmente á nuestro entusiasta paisano, la distincion con que nos ha honrado particularmente al remitirnos dentro de su carta, cinco hojas del mismo roble, (símbolo de las libertades Euskaras,) grabadas en tres de ellas, las armas españolas y en dos las de Bizcaya y las de la villa de Bilbao.

Saludamos cordialmente á nuestro distinguido compatriota á quien enviamos la sincera expresion de nuestra amistad y reconocimiento.

J. U.

(1) ¡Salve, oh Roble de Guernica
Salve por siempre, y salud!...
Alza tu frondosa frente
De estrellas sobre aurea luz;
Clama al mundo, difundiendo,
Por doquiera tu virtud;
Viva libre el pueblo Euskaro.
Fuera toda esclavitud.

Sesion

DE LA COMISION DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD «LURAK-BAT» DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 1881.

Reunida á las ocho de la noche con la asistencia de los señores Zugarramurdi, Vice-presidente, Carrera, Iriarte, Arrizabalaga (J. M.) Basarte, Arrizabalaga (P.), Llaguno, Aranguren, Asua, Olaondo y Udabe y dada lectura y aprobada el acta de la sesion anterior, el señor Vice-presidente manifestó que habia convocado á la Comision para poner en su conocimiento la nota ó circular pasada por el «Centro Gallego»; cuyo tenor dice así:

Montevideo, Noviembre 8 de 1881.

Señor:

Conocidas son de usted y de la Sociedad que preside, las extraordinarias circunstancias que se relacionan con la desaparicion de nuestro compatriota Sanchez Caballero.

El Centro Gallego de Montevideo, se atreve á someter á la consideracion de usted y Junta Directiva que preside, los siguientes puntos.

1º ¿Qué deben hacer las sociedades españolas en el asunto Sanchez Caballero?

2º ¿Será conveniente que se pongan de acuerdo los representantes de dichas sociedades para que su accion ó inaccion sea colectiva?

3º ¿Es llegado el momento de que las sociedades españolas empleen su prestigio é influencia en velar por la seguridad y la vida de los españoles?

Si vd. se digna emitir su opinion respecto á los puntos señalados, este Centro se lo agradecerá altamente, asegurándole así mismo que no pretende arrebatar iniciativa de ningun género y solo si acudir allí donde lo llamo el deber de español, descaendo por el contrario, que otra sociedad cualquiera se haga acreedora á la gloria de provocar la unificacion de todos los españoles hacia fines tan nobles y elevados.

Saluda á usted atentamente.

FRANCISCO VAZQUEZ CORES.
Presidente.

José Criado, Secretario.

Señor Presidente de la Sociedad *Lurak-Bat*.

Puesta en discusion y manifestado sus opiniones al respecto por todos los presentes, el señor Udabe dijo; que la unanidad de vistas que con grata satisfacion habia oido de todos, respecto á la conducta que corresponde asumir en el triste suceso de la desaparicion de Sanchez Caballero, estaba perfectamente trazada en un artículo del Presidente de la Sociedad, señor Umanan, escrito para el número de la Revista del 15 del corriente, que por su oportunidad, aunque sin previo conocimiento de su autor, habia creido leber traer en prueba impresa, cuya lectura dió y es como sigue:

SANCHEZ CABALLERO

Graves, muy graves son las acusaciones que se hacen á las autoridades de Tacuarembó, por la misteriosa desaparicion de nuestro compatriota, con cuyo nombre encabezamos estas líneas, (preso y enjuiciado por aquellas).

Parece fuera de duda, que en la desaparicion de Sanchez Caballero se oculta un crimen horroroso, cuya averiguacion interesa á los poderes públicos y á los habitantes todos del país.

Por nuestra parte abrigamos la mas profunda conviccion de que el Gobierno de la Republica inspirándose en la justicia y honra del país, no omitirá esfuerzos ni sacrificios, para descubrir á los autores de ese tenebroso crimen, (si él existiese) castigando enérgica y ejemplarmente al criminal ó criminales de tan infame y barbaro atentado.

Garantir las vidas de todos los habitantes, es uno de los deberes de los Gobiernos civilizados, pero ese deber se acentúa mas y mas, cuando desaparece de la sociedad uno de sus miembros que se hallaba sometido á la accion de los tribunales, bajo la égida de la ley.

Esperemos, pues, con calma y resignacion, que se vaya haciendo la luz, hasta que las autoridades del país pronuncien su última palabra sobre este desgraciado asunto.

Mientras tanto, nuestro deber de españoles que estiman la honra de su patria, nos aconseja observar en esta triste emergencia, una conducta seria y respetuosa, como cuadra á un pueblo varonil, conocedor de sus derechos y de sus deberes.

Rodeemos con nuestra moderacion y nuestra simpatia, al representante de España; y así facilitaremos su noble mision de velar por la vida y el honor de sus compatriotas.

Creemos de este modo servir mejor los intereses españoles, que con esas declamaciones febriles que no hacen otra cosa mas que enardecer los ánimos, (causa de manifestaciones intemperantes).

Si con nuestro compatriota Sanchez Caballero se ha cometido un horrible crimen, confiamos que la justicia nacional descargará su tremendo fallo sobre la cabeza de los culpables.

Por lo demás no dudemos que nuestro digno representante vela y velará, con patriótica solicitud, por la honra de la patria y la felicidad de sus hijos.

J. U.

La Comision encontrando perfectamente expresadas sus opiniones en ese

artículo, hizo suyas las doctrinas es-puestas por su presidente, debiendo ajustarse á ellas la contestacion que se dirija al «Centro Gallego», declarando al mismo tiempo que todo otro procedimiento importaria á juicio de la Comision Directiva de la Sociedad «Lurak-Bat» faltar á los respetos debidos al representante de su Patria, abrogándose facultades que son de su exclusiva competencia.

Por último: resolvió que una comision compuesta de los señores don José Umanan, D. José M. Carrera y D. Pedro Arrizabalaga, pase á ofrecer á S. S. el Encargado de Negocios en España el concurso moral de sus simpatías, asegurándole á la vez, que la colonia Vasco-Navarra, fiel á sus antecedentes patrióticos, robustecerá y rodeará su autoridad cuando, lo que no es de esperar, fuese llamada á sostener incólumes el honor del glorioso pabellon de España.

Francisco Zugarramurdi,

Vice-Presidente.

José Zubillaga,

Secretario.

Montevideo Noviembre 14 de 1881

Excmo. Sr. Ministro de España.

Señor—Cábelme la honrra de adjuntar á S. S. copia literal del acta labrada en la noche del 11 del corriente por la Comision Directiva de la Sociedad *Lurak-Bat*, á consecuencia de una nota circular recibida de nuestro hermano el «Centro Gallego.»

En esa acta, Señor Ministro, hallará S. S. consignados los sentimientos de respeto y consideracion que abriga este modesto Centro, hacia el digno representante de España á quien esta confiado el honor de nuestra gloriosa bandera y la seguridad de sus hijos.

Con sentimientos de verdadero respeto saluda á S. S. á quien Dios guarde muchos años.

Francisco Zugarramurdi,

Vice Presidente.

José Zubillaga,

Secretario.

Montevideo, Noviembre 16 de 1881.
Señor Presidente de la sociedad *Lurak-Bat*.

He recibido con verdadero placer los sentimientos de afecto y confianza de esa Sociedad propósito del triste asunto Sanchez Caballero, á los que responderé como siempre con la dignidad y discrecion que deben caracterizar al que tiene en su mano la representacion de un País.

Ruego á V., señor Presidente, que acepte mis sentimientos de consideracion y se sirva presentarlas á la Sociedad.

Dios guarde á V. muchos años.

M. Llorente.

Cartas bascas

Los agios, cábalas y manejos del período precursor de las elecciones, y los dimes, diretes é intrigas desarroilladas en la constitucion de las Cámaras, han tenido la política circunscrita casi á la categoria de chismes de vecindad.

Seguramente que hoy tampoco se eleva á esa region serena y tranquila, en la cual solo se tratan intereses respetables y de conveniencia general para bien del país; pero, en cambio, se agitan cuestiones que atañen a nuestra querida patria euskara, poniendo en discusion temas de los cuales nada bueno podemos esperar.

Quedó el Parlamento definitivamente constituido y puede decirse que desde esa fecha debe contarse la resurreccion oficial de la política.

¿Hay algo comparable al flemático Chappe, que estuvo catorce horas boca arriba, en California, observando el paso de Venus por el Sol? ¿Puede haber nada igual al pacienzudo médico italiano Santorio, que pasó algunos años colocado en una balanza haciendo observaciones sobre la excretacion y la insensible traspiracion? ¿Es poca la parsimonia de un escritor frances Dufour, que ocupó mucha parte de un libro suyo sobre la forma, manera y visajes con que deben tomarse el té, el café y el chocolate? ¿Ha imitado nadie en lo antiguo al célebre Newton que, al descubrir las leyes de la atraccion, se pasó veinticuatro horas sin comer, beber, hablar y casi convertido en una estatua? ¿Aventajarán muchos en tiempos modernos al famoso doctor Tanner en su prolongado ayuno?

Pues bien; hay hoy quien tiene mucha mas paciencia que Chappe, Santorio, Dufour, Newton y Tanner reunidos, y son todos y cada uno de los individuos de la actual mayoría del congreso español. Porque paciencia ejemplarísima se necesita para haber oido al presidente de ese Cuerpo colegislador, Sr. Posada Herrera, un discurso pronunciado en una reunion preparatoria de los diputados adictos al gobierno, en el cual se decia entre otras lindezas, que los diputados ministeriales no deben votar ni hacer sino aquello ordenado por el ministerio, absteniéndose de discutir los asuntos con criterio propio.

El repugnante cinismo del señor Posada Herrera está perfectamente compensado con la falta de dignidad política de los que tal escucharon, sin (como dice con mucho gracejo *La Union Vasco-Navarra*) haber enviado al viejo presidente el correspondiente número de padrinos.

Adan en el Paraiso, Josef en la cárcel, Job en el muladar, Daniel entre los leones y Jonás en el vientre de la ballena, no se olvidaron de su Dios, aun en medio de sus privaciones y trabajos, pidiéndole incesantemente el alivio de sus aflicciones, ¡qué mucho si nosotros, siguiendo tan santo ejemplo, pidamos tambien á la Misericordia Divina cesen los males que á nuestra querida patria euskara agobian? Consolémonos, pues el dia en que ellos terminen no parece lejano.

El desórden social y político de allende el Ebro así lo indica.

La discusion de actas en el Congreso ha puesto de manifiesto la carencia mas absoluta de fuerza moral en el gobierno, pues los mismos individuos de la mayoría se han encargado de demostrarlo así dividiéndose en diversos bandos dentro del mismo grupo constitucional.

Y si carece de autoridad, el ministerio, sobre los mismos individuos á quienes ha hecho diputados, júzguese cuál pueda ser la que tenga en las cuestiones internacionales.

En prueba de ello léase este suelto de *El Imparcial*, de Madrid.

Anoche circuló á última hora una noticia que tiene verdadera importancia para España. Esta consiste en que Francia ha desistido definitivamente de la anunciada expedicion al oasis de Figul, ya territorio de Marruecos, por oponerse á ello resueltamente Inglaterra.

Esta noticia, segun parece, ha causado verdadera sensacion en los círculos diplomáticos.

Es decir, que debemos á Inglaterra la no violacion de un país en el cual nuestra influencia debiera ser la decisiva.

En el Senado, el representante por la Universidad de Zaragoza ha puesto de manifiesto el deplorable estado moral y material de la enseñanza en España, excitando el celo del gobierno para que la fomenta. Pero ¡oh desilusion! la simpática voz del Sr. Calleja se perdió casi en el vacío. Es natural: los ministros, grandes de España y otros personajes estaban en aquellos momentos en el real alcázar presenciando la coremonia de imponer las insignias de la orden inglesa de la Jarretiera á don Alfonso.

Y era justo, la preferencia debia concederse al acto (cuando ménos inocente) verificado en el palacio de los reyes, ¡qué importa ante tan trascendental coremonia el pasado, el presente y el futuro de la instruccion pública? ¡qué importa que los maestros de escuela se mueran de hambre en Castilla? ¡saben, por ventura, aquellos escelsos personajes que el secreto del porvenir está en la escuela?

Una de las materias que el senador Calleja parece que tocó fué la del mobiliario escolar. No sabemos si el propo-nendo habrá sido maestro de escuela. De todos modos la iniciativa tampoco partió en otras naciones de los pedagogos. Desde el año 1854 en que los Estados Unidos de Norte América dieron el primer paso en esta materia, hácia el 58, los médicos, no los pedagogos, reclamaron, primero en Sajonia y despues en Suiza, la reforma de los muebles, apoyándose en estadísticas de tan terrible

elocuencia, como lo demuestra que de trescientos casos de desviacion de la columna vertebral, doscientos setenta y siete han tenido lugar durante el periodo del desarrollo escolar, y de cuatrocientos casos ocurridos durante un periodo dado de siete años, trescientos han sido debidos á causas escolares.

Nacen estas de malas posiciones del cuerpo; de ahí la presion de las costillas falsas sobre los órganos digestivos, la compresion de los órganos del pecho, las congestiones que se manifiestan por la hemorragia nasal, y otra porcion de vicios de conformacion, nacidos todos de las malas posiciones á que obliga el mobiliario defectuoso.

Todos los paises ponen gran empeño en hallar la forma más conveniente, más sólida y más económica de amueblar las escuelas conforme á las exigencias de la higiene, atendiendo, no solo á la ventilacion y á la buena disposicion de la luz, sino á la cómoda disposicion de los bancos, las mesas, los pupitres y las pizarras ó encerados. Aquí no se ha preocupado de eso mas que las provincias vasco-navarras, especialmente, las cuales, como es sabido, nada tienen que envidiar en materia de instruccion primaria á ningun pais del mundo,

Por fin se ha abierto una nueva comunicacion ferrea entre Madrid y Lisboa por Cáceres. De la antigua por Badajoz á la ahora terminada existe la ventaja de acortarse un trayecto de 119 Kilómetros. Para realizar esta via se han necesitado nada menos que veintisiete años, desde 1854 al presente mes. ¡Oh fomento de la riqueza pública! Mentira parece que haya en España, con un verdadero ejército de empleados, un centro oficial encargado del desarrollo de la riqueza nacional y llamado pomposamente Ministerio de Fomento.

Razon tienen en Madrid para querer *unificarnos*. Aquí necesitamos un ferrocarril, y en un año se hace; se proyectan dos ó tres puentes para unir las dos márgenes dentro de Bilbao, y los puentes se hacen inmediatamente; en otra ocasion nos parece que la *Via* tiene demasiadas vueltas, y la *Via* se endereza en un par de años; y por fin, un dia nos levantamos de buen humor, se nos ocurre hacer una plaza de toros, y en el mismo dia de anunciada la idea llueve el dinero sobre él autor del pensamiento.

Por acá somos muy inocentes: nada de primas, ni transferencias, ni otras zaramojas. Proyecto pensado, proyecto realizado. Al paso á que marchan las cosas por tierra *erdera*, para realizar nosotros las mejoras citadas, hubiéramos necesitado eternidad y media.

A la inauguracion de la via por Cáceres han asistido los reyes de España y Portugal. Con motivo del viaje de D. Alfonso parece que han ocurrido escenas un tanto grotescas y alguna demasiado trascendental. Entre las primeras citase un episodio, digno de los tiempos del imbécil Carlos II. En la recepcion habida en la estacion de una capital de provincia, el juez de primera instancia y fiscal se hincaron de rodillas ante la majestad real. ¿Que respetos guardarán estos hombres para la Majestad Divina?

La escena trascendental fué cierta conversacion sostenida entre el rey D. Luis de Portugal y el Sr. Sagasta, que acompañó á D. Alfonso. En la tal conversacion hubo de hablarse de no sé que ideas federativas de reinos. ¿Estaremos proximos á esta frase de Larra? *La lucha no puede ser eterna; el triunfo de la verdad no está lejos; el plomo vil va á convertirse en oro puro, y la nueva Jerusalem del poeta va á salir brillante de esplendor del fondo de los desiertos.* ¿Quién será en la ocasion presente ese vil plomo? ¿Cuál será la nueva Jerusalem que ha de surgir? ¿Se justificarán las causas de ciertas desconfianzas reales y serán reales las desconfianzas?

Se ha publicado el *Libro encarnado*, coleccion documentos diplomáticos que el gobierno presenta á las Cortes. Contiene en las 151 páginas que lo forman ciento setenta y seis documentos, en esta forma.

La circular á los representantes de

España en el extranjero, de 36 de Mayo, esponiéndoles la política del gabinete de Febrero;

117 documentos acerca de los sucesos de Saida;

20 sobre los de Sfax;

17 relativos á los desórdenes que ocurrieron en Roma al verificarse la traslacion de los restos mortales de Pio IX;

y 11 concernientes á las observaciones del gobierno de Italia á la pastoral del cardenal Moreno.

Por el exámen del *Libro encarnado* se vé andar el gobierno tan mal trecho y desacertado en el terreno diplomático, como en el político y administrativo. Especialmente en las diferencias surgidas con Francia por motivo de la cuestion de Orán queda España, gracias á la ineptitud de nuestros gobernantes, en una posicion por demás falsa y equívoca.

En la política interior encuéntrase el gabinete Sagasta con obstáculos gravísimos, creados por los mismos diputados ministeriales, y gracias al presidente de la Comision de actas del Congreso, la mayoría está ya dividida y apenas reunida se inicia la descomposicion absoluta.

Diríase que la descomposicion iniciada en la mayoría ministerial de la Cámara baja se hace extensiva á los partidos. El carlista descompuesto por la intransigencia del Sr. Nocedal. El progresista democrático desorientado. El republicano triturado; y los conservadores de reemplazo, aunque con esperanzas de empleo.

Una reforma grave se anuncia para nuestras provincias.

Esa reforma es haber sabido las diputaciones de las provincias vascas que no se les admite ya el pago de las asignaciones del culto y clero como rebaja de las que por las contribuciones generales satisfacen al Estado.

Este gobierno en visperas de elecciones fué el que prometia revocar ciertos absurdos del anterior cometidos en nuestro pais.

En el Congreso se han dado muestras, en estos dias pasados, de la buena educacion y templanza nobilísima con que se distinguen, de los demás hombres que se respetan á sí mismos, algunos señores diputados.

El incidente se produjo en ocasion de la discusion del acta de Purchena que tambien dió origen á la division de la mayoría.

Dias pasados se lanzó á las insaciables fauces de los amigos de emociones fuertes, una nueva asaz estupenda. Era ella la creacion de un ministerio con la presidencia, sin cartera, del duque de la Torre; Gobernacion, y presidente de hecho, Sagasta; Guerra, Dominguez; Fomento, Balaguer, y Ultramar, Moret.

No sé si en broma ó en serio debe tomarse esta candidatura, pero bueno es discurrir un poco acerca de ella.

Sabido es que la mision del actual ministro de la guerra, general Martinez Campos, en el seno del Gabinete no es otra cosa sino vigilar al señor Sagasta sirviendo de garantia al poder real. Sagasta que no es tonto (ni mucho menos) en vista de las desconfianzas que se van acentuando y del deplorable espectáculo de sus diputado cueros, comprende que su vida ministerial no ha ser excesivamente larga, y procura caer en buena cama. Ofrece como garantia á la corona un ministerio la Torre en la forma y suyo en el fondo; aunque olvida, al mismo tiempo, la buenas condiciones necesarias para dar duradera existencia á un ministerio reuniendo á los Sres. Balaguer y Moret, polos opuestos en la cuestion arancelaria.

Sea, en fin, de esto lo que quiera no puede menos de reconocerse hay algunos indicios bastante claros por los cuales puede asegurarse existe una base para hacer aquellos cálculos. En efecto, la Torre que se habia medio encariñado con los demócratas-progresistas, asiste de nuevo á las régias recepciones; Lopez Dominguez no va ya para Cuba, apesar

de haber dimitido el general Blanco; el ejército esté descontentísimo con el general Martinez Campos, y este se encuentra en lucha declarada con sus compañeros de ministerio Alvareda y Leon y Castillo.

Si se añade á todo esto la influencia de Cánovas en ciertos elevadísimos círculos, se confesará no faltan razones en que apoyar un nuevo cambio de ministerio.

Partidarios de hacer justicia á quien lo merece y sin que adulemos al que manda, aunque por eso dejemos de elogiar actos dignos de loa, no puede negarse en los pocos dias que el nuevo gobernador, Sr. Pirala, lleva al frente de la gobernacion de Vizcaya, se ha captado las simpatías de cuantos han tenido necesidad de acercarse por cualquier asunto, pues aparte de haber encontrado en él un carácter afable y bondadoso en extremo para todos, han hallado mas que al gobernador, al amigo cariñoso dispuesto á servir y á complacer en el acto en cuanto se le suplica con arreglo á justicia.

Sus atenciones y deferencias para con la prensa no pueden ser mas delicadas.

En el mismo dia que cualquier periódico de la localidad le hace una indicacion de carácter administrativo, le falta tiempo para llevarla al terreno de la práctica.

Se teme muy fundadamente que la filoxera ataque á los viñedos de las provincias vasco-navarras, pues por la parte de Bayona se notan algunas manchas de esa planta, que se cree puede invadirnos por la provincia de Guipúzcoa.

En esa misma ciudad de Bayona se está montando una inmensa fábrica de beneficiar mineral de hierro y convertir en acero «Bessemen.»

Hé aquí una buena noticia para nuestros ricos minerales.

La *Correspondencia de España* publica un telegrama de Bilbao anunciando haber naufragado en el abra, el 9 á las 9.24 de la noche, la barca *Edmond*, capitán Schmyt, cargada de mineral de hierro.

Se piensa seriamente en derribar el antiguo puente de Bilbao la vieja, que tanto afea el barrio de Achuri y quita la vista á las muchas y buenas construcciones levantadas en él en estos últimos años y especialmente despues de la guerra.

Tambien el dia 11 embarrancó en la barra el vapor *Cifurthsa*, cargado de mineral, por desobedecer las indicaciones del piloto mayor del puerto, quien repetidas veces le negó la salida.

La perforacion del pozo artesiano de Vitoria, que llega á la profundidad de mil y veinte metros, se halla en suspenso, por haberse roto el trépano por el operador. Se trabaja activamente para extraerlo en el más breve plazo posible.

Todo el mundo sigue con interés y admiracion los trabajos de este pozo, alabando justamente la constancia increíble del constructor.

En la capital de Alava la empresa tiene las simpatías de toda la ciudad.

Sabido es que, segun la legislacion actual, no pueden hacerse obras concernientes á esta clase de pozos, á menos de cuarenta metros de distancia á edificios ajenos, ferro-carriles ó carreteras; de cien metros á alumbramientos de la misma clase, acequias, canales, abrevaderos públicos, dentro de pertenencias mineras, y de las zonas militares de plazas ó fortificaciones, á no preceder en los casos respectivos permisos de los dueños, ayuntamientos, personas interesadas y autoridad militar, con más la obligacion del resarcimiento de perjuicios; pues bien, nadie, que sepamos, ha puesto obstáculo ni entorpecimiento á la perforacion del pozo, á pesar de estar emplazado en el centro de Vitoria.

De las noticias de última hora, á que alcanza esta carta, poco he de decir; hé aquí unas cuantas:

—Se desmiente oficialmente la aparicion de casos de fiebre amarilla en Le-

queitio, donde se dijo habian ocurrido desgracias

—En Baracaldo, provincia de Vizcaya, una importante casa alemana se halla en tratos para comprar extensos terrenos, con objeto de montar una gran fábrica de hierro y acero. Se han hecho proposiciones para esa compra por mas de un millon de reales, y si se realiza, pronto surgirá en las orillas del Galindo un nuevo y espléndido establecimiento industrial.

—El *Arga*, periódico fuerista de Pamplona, publica este párrafo misterioso:

«Desde el dia de ayer corre de boca en boca, y prestándose á muy variados comentarios, un hecho relacionado con el fallecimiento de un funcionario público, acaecido recientemente; en tal hecho figura principalmente una señora y, entre otras personas, un dignísimo y virtuoso sacerdote, muy estimado por sus feligreses y por cuantos tienen ocasion para tratarle.

—En la seccion tercera del Congreso se reunieron el 13 los representantes de las provincias de Soria, Logroño y Navarra, con objeto de tratar de la cuestion tan vital para esas provincias de la construccion del ferro-carril internacional que, partiendo de Baidés, entre en Francia por el valle del Roncal.

—El director del *Times*, de Londres, y uno de los individuos del gabinete inglés han estado estos dias de incógnito en Madrid. Se atribuye á ese viaje de los dos personajes un buen augurio. Falta hacer.

El corresponsal,
J. C. y G.

15 de Octubre de 1881.

Salto Oriental, Noviembre 21 de 1881.
Señor Director del periódico «Laurak-Bat».

Montevideo.

Señor:

Tarde, muy tarde, y aun así debido á la casualidad, llegó á mis manos el número 88 de esa publicacion que ha honrado mi humilde nombre estampándolo con inmerecido elogio en sus columnas editoriales.

Mas como nunca es tarde para pagar las deudas de la gratitud, tengo hoy un verdadero placer satisfaciendo en parte aquellas en que, aunque sin yo saberlo, estaba en descubierto.

No voy, no me conceptuo acreedor á los honrosísimos conceptos acerca de mi vertidos en el *Laurak-Bat*.

Al cantar los fueros como símbolo de la libertad, no hice otra cosa que cumplir con un deber de conciencia: al expresar mis sentimientos, estuve bien léjos de hacer nada digno de la epopeya euskara.

Quedo no obstante alta y profundamente agradecido á las benévolas frases con que mi insuficiencia es alentada, y crea V. señor, que el nombre del *Laurak-Bat*, ya que desconozca el de sus ilustrados y entusiastas redactores, despertar siempre en mí,—hoy con más razon que nunca,—un eco de vibrante simpatía.

Saluda al señor Director con las más efusivas muestras de estimacion y de respeto.

S. almo. S. S.

Aurelio Fuentes Ortiz.

Carta canta

(AUNQUE MAL.)

Sres. D. Juan de Garagórrri é hijos,
Balmaseda.

De placer ha estremecido hasta las más hondas fibras de mi pecho agradecido el racimo de tres libras que ustedes me han remitido. Al verle me he puesto en jarras y he gritado á los *matsórrris* ó llámense *begoñarras*: —La pata echa á vuestras parras una de los Garagórrris, y si hay alguien que contesto á mi afirmacion:—«Lo dudo», ó lo contrario me apuesto, por los morros le paso este racimo morrocotudo. Será más malo que Gestas todo aquel que no conciba sin distingos ni protestas que la peor uvita de estas á Balmaseda dá un viva. ¡Ay D. Juan, ay D. Paulino, ay D. Matias, ay todos, viendo estas uvas opino que ustedes no beben vino ó ustedes están beodos! Pendiente de un alto clavo guardo para Noche-buena racimo tan rico y bravo

que alternando con el pavo amenizará mi cena.
En tanto, los ojos hijos en la altura donde queda, daré con mil regocijos un viva á padre y á hijos y otro viva á Balmaseda, que solo la gente mala ó borracha como cuba de ingratitud hace gala con quien tal uva regala y tierra que dá tal uva.

A. de T.

Bilbao 10 de octubre de 1881.

El cónsul de España en Lima participa el fallecimiento del súbdito español Juan Antonio Aguirre, natural de Algorta (Vizcaya) ocurrido en Guadalupe (Perú) dejando algunos bienes de fortuna y la existencia en el Perú de algunos bienes pertenecientes á los herederos del brigadier del ejército Real Don Joaquín Alós, que falleció en aquel país en 1810.

Aplaudimos el propósito

Nuestro corresponsal de Madrid, que si tiene medios para estar bien enterado de cuanto ocurre en los centros políticos, también los tiene para conocer los propósitos de los representantes de las provincias vasco-navarras en las Cámaras, nos comunica una noticia que nos complace mucho.

Dícenos nuestro corresponsal que tan luego como se aprueben las actas de los senadores y diputados vascongados, estos gestionarán activa y enérgicamente cerca del gobierno la derogación ó modificación de la funesta circular de 9 de octubre de 1880 que privó á las Provincias Vascongadas de su autonomía administrativa con gran perjuicio de estas provincias y sin ningún beneficio de las restantes del reino.

Más y aún más satisfactorio nos añade nuestro estimado corresponsal: que le consta haber perfecta conformidad en este punto entre todos los representantes de las provincias hermanas, no obstante la diversidad de sus opiniones políticas. Teme nuestro corresponsal que la presencia y la actitud de los diputados tradicionalistas puedan poner algún obstáculo á la benevolencia con que el gobierno resolvería indudablemente esta cuestión si todos los representantes de las Provincias Vascongadas fueran liberales.

Nosotros no podemos creer que la circunstancia de haber entre los senadores y diputados de tres provincias dos que no pertenezcan á la escuela política á que pertenece el gobierno sea el menor obstáculo para que este atienda las reclamaciones de la representación vascongada que reclama solo justicia: proceder el gobierno de otro modo sería obedecer á un criterio pequeñísimo y mezquino y por tanto indigno del gobierno de una nación. Si el actual fuera capaz de obedecer á este criterio, casi ninguna provincia de España podría esperar de él justicia porque casi ninguna de ellas ha dejado de mandar á las Cortes representantes que más ó menos difieran de la significación política del gobierno actual.

De todos modos nos complace sobremanera el propósito de los representantes de las provincias hermanas que nos anuncia nuestro corresponsal y en que ya nosotros confiábamos.

Cátedra de Vasconee

Publicamos gustosísimos la siguiente carta con que ha respondido á una indicación nuestra el director del Colegio Politécnico, y celebramos muy de veras que este ilustrado profesor persista en su propósito de establecer en el nuevo colegio una cátedra de lengua vascongada.

«Bilbao 6 de octubre de 1881.

«Sr. Director de El Noticiero Bilbaino.

Muy Sr. mio y amigo: He leído en el número de hoy de su popular periódico el bien sentido artículo que dedica á la lengua vascongada, mas como el establecimiento de una cátedra de tan filológico idioma lo relaciona oportunamente con la instalación del Colegio Politécnico que ha abierto al público sus cátedras al mismo que el Instituto á que está incorporado las suyas, cumpíeme cor-

responderle con las siguientes líneas:

Dicen ustedes bien que «uno de los propósitos que abrigada era la fundación de una cátedra de lengua euskara» Este propósito es antiguo en mí y tan acariciado desde un principio que nunca ha dejado de ocupar preferentemente mi atención. Una vez instalado el Colegio, he dado algunos pasos y estoy trabajando en la actualidad sin dejar el proyecto de la mano. Si consigo orillar los obstáculos que se me presentan, este curso se abrirá en el primer Colegio de Bilbao incorporado á su Instituto la primera cátedra de lengua euskara encomendada á persona de competencia probada y de reconocida ilustración.

Así creo llenar los deseos de personas distinguidas manifestados en solemnes ocasiones, no solo en tiempos atrás sino también con posterioridad, mereciendo especial mención entre estos las hidalgas frases y nobles declaraciones de D. Camilo de Villabaso en una de las últimas juntas del país congregado bajo el peso de su infortunio.

De lamentar es que hasta la fecha no se haya acudido á esta que puede llamarse necesidad literaria, máxime tratándose de un país de la historia del nuestro y de un pueblo de la importancia y cultura de la villa de Bilbao. Pero sería doblemente sensible que del nuevo mundo vinieran á adelantarse á los hijos de un país de tan ilustre abolengo en el estudio de su propia lengua, cuyo origen se oculta á las investigaciones de los mas eruditos filólogos.

A que no queden los vascongados en segundo lugar en el amor debido á la lengua de nuestros mayores se dirijen mis afanes y puede usted asegurar, sin temor de que lo desmientan, que el proyecto no dejará de realizarse por falta de voluntad, ni de esfuerzos, ni aun de sacrificios por parte del Colegio Politécnico.

No dejaré la pluma sin manifestar mi agradecimiento por el generoso concurso con que me han ayudado mis compañeros los ilustrados profesores y los señores diputados provinciales en el planteamiento del colegio, así como por los inmerecidos elogios con que me ha favorecido la prensa periódica de la localidad con tan solo una inesperada excepción.

Ruego á V., señor director, la acogida de este escrito con la benevolencia que ha dispensado á su agradecido amigo, servidor Q. B. S. M.,

Juan A. de Goya.»

(De El Noticiero Bilbaino.)

La prisión de Parnell

El telégrafo nos ha anunciado haber sido preso en Dublin, Parnell, el jefe de la liga agraria de Irlanda, por cuya causa era grande la agitación en aquella isla.

Todo lo que se refiere á

«Irlanda, la más bella paloma de las islas, la de los verdes campos, la encantadora Erin.» como cantó Ruiz Aguilera, tiene para todos, y muy especialmente para nosotros los vascongados, grande interés.

Nuestros lectores recordarán aquellas preciosas «Cartas irlandesas» que vieron la luz en El Noticiero Bilbaino y en que tantos y tantísimos puntos de analogía se hacían resaltar entre la historia moderna de Irlanda y la de las Provincias Vascongadas y aún entre el carácter y amor á las libertades públicas de irlandeses y vascongados.

No queremos aprovechar lo que pasa entre el gobierno británico é Irlanda para hacer aplicaciones á lo que pasa entre el gobierno español y los vascongados y solo diremos que la causa que defienden los irlandeses es sacratísima y por tanto merece toda nuestra simpatía.

En cuanto al jefe de la Liga agraria irlandesa, es un esforzadísimo é incansable campeón de aquella causa y tememos que su prisión sea la señal de gravísimos acontecimientos en la hermosa, noble y desgraciada Erin que hasta por la circunstancia de pertenecer al catolicismo como nosotros la gran mayoría de sus habitantes, es y debe sernos simpática.

La vida de Parnell, como la del gran O'Connell, se ha consagrado á la redención

de Irlanda del yugo británico. Primero recorrió los Estados anglo-americanos recabando simpatías y recursos para la emancipación irlandesa, y luego en Irlanda é Inglaterra se ha consagrado á la misma nobilísima causa. Su prisión en Dublin debe haber causado inmensa indignación en el pueblo irlandés y tememos que de un momento á otro el telégrafo nos anuncie una combustión general en Irlanda. Sin embargo, todavía esperamos que el sentimiento de la justicia se despierte en el gobierno británico con suficiente vigor y grandeza para evitar una sangrienta guerra civil en el hermoso y noble continente irlandés.

(De El Noticiero Bilbaino.)

La Cátedra de lengua Euskara

Por una carta dirigida á la revista Euskal-erria por el Sr. Vinson, que en efecto fué á quien en el Congreso de americanistas hablo el rey, no en vasconee como dijo La Correspondencia, sino DEL vasconee, sabemos lo que allí pasó acerca de esta lengua.

El rey, á quien por el Sr. Fernandez Duro, en el concepto de euskarista, fué presentado el Sr. Vinson, preguntó á este en francés si habia averiguado algo respecto á los orígenes del pueblo vascongado y su lengua, y el Sr. Vinson le contestó en castellano que á pesar de haber estudiado quince años el asunto, nada habia podido saber de fijo.

El Padre Fita habló con gran elocuencia en francés, pidiendo al fin de su discurso que se establezca una cátedra de lengua euskara en la universidad central de Madrid, y esta proposición fué votada inmediatamente por la Asamblea.

El Sr. Vinson no habia podido asistir á aquella sesión, pero en la inmediata aprovechando la ocasión de leer una nota sobre las lenguas americanas, manifestó que sentia mucho no haber podido presenciar la sesión precedente, pero estaba en un todo conforme con al P. Fita, cuya proposición aceptaba como basecífico y esperaba verla bien acogida por la nación, el gobierno y el rey, cuyos cuidados por la ciencia y el progreso aparecían tan claramente manifestados.

Esta declaración del Sr. Vinson fué aplaudida por el Congreso.

En la sesión ordinaria de la Real Academia de la Historia en la que el Sr. Vinson fué admitido como correspondiente en Paris, en cuya escuela nacional es profesor de lenguas orientales, al dar á la Academia las gracias por aquella honra, reiteró su deseo de que se estableciera la cátedra de la lengua euskara en la universidad.

El Sr. Vinson dice que ha creído conveniente hacer constar esto porque á causa de lo que ha escrito respecto á cuestiones políticas, han creído muchos que era enemigo de los vascos y su lengua. Nosotros pertenecemos á este número, aunque no se fundaba nuestra creencia en razón política alguna, y esta es una razón más para que demos publicidad al ilustrado proceder y la declaración del Sr. D. Julian Vinson.

Entre los oradores que se ocuparon de la lengua euskara en el Congreso de Americanistas se contó el Sr. Fabié que en la última sesión pronunció un brillante discurso lleno de consideraciones sobre la filosofía y las bellezas de la lengua euskara y terminando por una adhesión completa á la proposición del sabio Padre Fita.

Hasta El Imparcial, que siempre se ha mostrado enemigo decidido de todas las instituciones especiales de la región vascongada, ha reconocido «que desde el punto de vista literario el euskara es una lengua viva.»

Fiamos que el gobierno no ha de desatender la petición unánime del Congreso de Americanistas de que establezca en la Universidad central una cátedra de lengua euskara, que verdaderamente no se concibe sin estar en ciertos lamentables precedentes, no existiera ya estando la nomenclatura geográfica antigua de la península ibérica llena de testimonios de que esta lengua fué la que dominó en ella.

Aparte de los merecimientos de la lengua euskara por su belleza intrínseca,

los tiene de primer orden como instrumento eficazísimo para penetrar en los misterios de la geografía, de la lingüística y de la civilización prehistóricas, sobre todo de España, que hasta lleva un nombre indudablemente euskaso.

(De El Noticiero Bilbaino.)

Oficina Central

DE LA SOCIEDAD «LAURAK-BAT» DE MONTEVIDEO CALLE DEL NORTE N.º 19 (PLAZA INDEPENDENCIA).

Ofrece sus servicios desinteresados á los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este país, y á todos sus hermanos, los hijos de la gran familia vasco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos ó domiciliados, en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la Capital ó en el interior de la República, en la seguridad de que se hará un deber en servir gratuitamente y con el mayor celo y actividad.

ADMINISTRACION GENERAL DE VACUNA

El que suscribe participa al público que desde esta fecha hasta nueva disposición se vacunará en el local de la administración, calle de Sarandí núm. 131 todos los Miércoles y Domingos, de dos á cuatro de la tarde.

Montevideo, Setiembre 26 de 1881.

EL DIRECTOR.

Calendario Basco Navarro

Participamos á nuestros consocios que en breve llegará esta importante publicación.

Cigarrera de profesion

Se precisa una señora que sepa desempeñar bien su cometido, para mandar á Santiago de Chile.

Se le abonarán quinientos pesos fuertes con casa y comida por un año.

Para tratar dirigirse á la oficina de la sociedad Laurak-Bat, calle del Norte núm. 19, plaza Independencia.

D. Martin Lesaeta

Hace algun tiempo vivió en el Tandil de Buenos Aires: su esposa (Primitiva Pereyra), é hijos desean saber su paradero, para cuyo efecto piden á la sociedad «Laurak-Bat» de Buenos Aires la trascripción de este aviso.

CLASE DE MUSICA

Se pone en conocimiento de los interesados, que las clases de música en el local social del «Laurak-Bat», empezaron desde el 1.º de Julio.

Horas de clase de 8 á 10 de la noche, martes, jueves y sábados.

ARMERIA ESPAÑOLA

Nágera Martín y Ca.

Importadores de armas de las fábricas de EIBAR 391-CALLE 25 DE MAYO-391

MONTEVIDEO

REVOLVERS

Sistema Smith calibre 11 miqueclados 6 tiros.
« Bull Dog « 41 miqueclados y grabados.
« Cortos « 41 «
Pistolas de todas clases.

ESCOPETAS

Sistema Remington 1 y 2 caños.
« Leffsaucheux « «
« Piston « «
« Centrales « 2 «
Maquinillas para cargar cartuchos.
Municiones de todas clases y otros efectos.

Nota—La casa tiene un oficial armero que se encarga de toda compostura por difícil que sea, tanto de Escopetas, como de Pistolas y Revolvers—Precios módicos.

Se desea saber

el paradero de Juan Antonio Guerediaga natural de Berango (Vizcaya), y que el año 1875 se hallaba en Buenos Aires; quien sepa algo de él recurra á esta Sociedad.

En la oficina del Laurak-Bat, se desea saber el paradero de los siguientes señores:

Se desea saber el paradero de José Ma. Irigoyen, del pueblo de Gastelu, provincia de Navarra, quien hace algun tiempo se hallaba en los Tres Arboles, Departamento de Paysandú Idem de José Ma. Aldaya de Barsibar (Navarra) de Oficio Carpintero, que ha seis años trabajó en Rocha.

Idem de Juan Barrutia, natural de Salvatierra (Alava) que hace tres años se hallaba en los hornos de D. Matéo en Dolores.

Idem de Felipe Quinceos (de Apellanis, Alava) Se solicita la trascripción de los avisos que anteceden.

Antonio y Juan María Egaña (de Azcoitia en Guipuzcoa) Se desea saber de estos individuos domiciliados ha poco en las costas de Rio Negro.

D. José Anchoategui solicita á los comprovincianos de aquel punto, y especialmente á los comoceros, hagan el servicio de comunicar las noticias que de ellos supiesen, á la Oficina de Laurak Bat.

Don Manuel Tallachas y Berdugo de Santestevan en Navarra, llegó por el año de 1866 á 1837 á Buenos Ayres. Su hijo Manuel residente en Bilbao solicita á los conocidos de dicho señor se sirvan comunicar á la Sociedad Laurak-Bat las noticias que á su respecto sepan.

Martin de Zengotita Bengós llegó á Buenos Aires el 16 de Mayo de 1870 estuvo colocado en la casa de Don Manuel Amaya en Moreno. Se desea saber de este señor en la Oficina de la Sociedad Laurak-Bat.

Se solicita á la hermanos de Buenos Aires la trascripción de estos avisos.

En esta Oficina se desea saber el paradero de D. M. Laburu, que se sabe ha tenido ó tiene un tambó en esta Capital.